

MEMORANDO
DRPM-SEIA-056-2025

PARA: TÉC. MAYERLIN GONZÁLEZ
Jefa de Costa y Mares

De:


JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de SEIA



ASUNTO: Respuesta a Información Complementaria

FECHA: 17 de febrero de 2025

Por este medio le remitimos la Información Aclaratoria, como se establece en el Artículo 62 de Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, por lo que le solicitamos se analice y de sus comentarios sobre los **Puntos No. 1.4 y 1.5** (pág. 14) y **2.1 y 2.2** (pág. 15) de la Respuesta a la Nota No. 195-20235/SENAN/DINOA-COMNAV de 14 de febrero de 2025, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE INSTRUCCIONES MARÍTIMO.

Promotor: SERVICIO NACIONAL AERONaval (SENAN).

Categoría: I.

Expediente: DRPO-IF-125-2024.

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Distrito: ARRAIJÁN.

Corregimiento: ARRAIJÁN CABECERA.


Mayerlin
17/02/25

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

C.C. Expediente



Verificación de Coordenadas

Desde Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>

Fecha Lun 17/02/2025 14:53

Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

10 archivos adjuntos (4 MB)

Verificación de Coordenadas3.docx; Coordenadas PTAR.xlsx; Base Senam-PTAR (3).pdf; MTF SEWER SYSTEM_V01 3 FEB-25 (1).pdf; A_PTAR.cpg; A_PTAR.dbf; A_PTAR.prj; A_PTAR.qmd; A_PTAR.shp; A_PTAR.shx;

Buenos Tardes.

Le remitimos solicitud de coordenadas para que sean verificadas del proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Centro de Instrucción Marítimo, cuyo promotor es el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN).

Gracias.

*Mgtr. Ing. Juan De Dios Abrego A.
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Dirección Regional Panamá Oeste*

<http://www.miambiente.gob.pa>

Teléfonos: 500-0855 Ext.6014

105

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE COSTAS Y MARES

MEMORANDO
DRPO-SCOMAR-007-2025

PARA: JEAN CARLOS PEÑALOZA

Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Mayerlin Gonzalez
DE: Mayerlin Gonzalez BETHANCOURT

Jefa de Costas y Mares

ASUNTO: Respuesta a Información solicitada.

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Nadia*

Fecha: 27-2-2025

Hora: 3:26 pm

Fecha: 27 de febrero de 2025.

Sean mis primeras líneas para saludarle y desearte éxito en sus funciones.

Por este medio le remito Información Aclaratoria de las respuestas emitidas por la empresa promotora SERVICIO NACIONAL AERONAVAL (SENAN) sobre el proyecto “PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN MARITIMO”, en base al MEMORANDO-056-2025.

Consideraciones finales por parte del Informe Técnico 001-2025

1. La empresa promotora no describe en el EsIA en el componente de flora, la vegetación de bosque de manglar como su componente de vegetación ya que en el mismo se hará efectivo el descargue de aguas residuales (grises y negras), se debe describir dicho componente.
R=/ fue respondida en el comentario 2.1
2. Se deberá extender la tubería de descargue de aguas residuales hasta llegar a un cuerpo de agua de flujo contigo.
R=/ fue respondida en el comentario a la respuesta 1.5

104

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE COSTAS Y MARES**

3. Describir las especies de manglar observadas en campo específicamente donde se realizará el descargue de aguas residuales
R=/ fue respondida con el comentario a la respuesta 2.1.

4. Se deberá dejar una servidumbre de 10 metros de ancho desde el manglar hacia dentro de la propiedad, para así salvaguardar y proteger dicha vegetación, de la cual está prohibida su tala, esta servidumbre se dejará en toda la colindancia de la propiedad con el manglar
R=/ fue respondida con el comentario a la respuesta 1.4.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0123-2025

De: **DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY**
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 17 de febrero de 2025

Proyecto: “Planta de tratamiento de aguas residuales para el Centro de Instrucciones Marítimas”

Categoría: I

Provincia: Panamá Oeste

Distrito: Arraiján

Corregimiento: Arraiján (Cabecera)

Técnico Evaluador solicitante: Juan Abrego

Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 17 de febrero de 2025, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado Planta de tratamiento de aguas residuales para el Centro de Instrucciones Marítimas, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono con una superficie (0ha+0,320.22 m²), el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Y según Uso Propuesto – Ley 21, se ubica en las categorías de: Centro Urbano, Operación del Canal (tierra).

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, se ubica en la categoría de “Área poblada (0ha+0,088.98 m²; 27.79%)”, “Bosque de mangle (0ha+0,002.13 m²; 0.66%)”, “Vegetación herbácea (0ha+0,229.11 m²; 71.55%)” y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: VII – 100% (No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva), ver tabla en el mapa.

Técnica responsable: Fátima González

Fecha de respuesta: Panamá, 25 de febrero de 2025

Adj: Mapa
DEFP/aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.



PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN (CABECERA) - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS DEL PROYECTO "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIONES MARÍTIMAS"

